

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARKETWATCH S.A.
LLEVADA A CABO EL 17 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de marzo de 2020, a las 12h00, se reúnen los accionistas de la compañía MARKETWATCH S.A., en sus oficinas ubicadas en la calle Lizardo García E10-80 y Av. 12 de octubre. A las 12h00, se instala la reunión y se procede a dejar constancia del accionista que se encuentra presente y que reúnen el 95% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	VALOR DE LAS ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE
Gonzalo Hernán Rueda Díaz	USD \$ 52.250,00	52.250	95%
TOTAL	USD \$ 52.250,00	52.250	95%

El accionista comparece por sus propios y personales derechos. En la Junta General asiste como Presidente Ad-Hoc la Dra. Vanessa Velásquez Báez, y como Secretario el Gerente General, señor Gonzalo Hernán Rueda Díaz.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019;
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2019;
3. Resolver sobre el destino de las utilidades / Pérdidas del Ejercicio Fiscal del 2019

El orden del día es considerado por el Accionista, el mismo que lo acepta sin reparos. En consecuencia el Presidente dispone se trate el punto uno del orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Gonzalo Hernán Rueda Díaz, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos, la señora presidente pone los documentos a consideración del accionista de la compañía, quien decide aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio 2019. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

La señora presidente solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al año 2019, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por mayoría de votos de acuerdo al capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el tema de las ganancias/perdidas que tuvo la empresa en el ejercicio fiscal 2019.

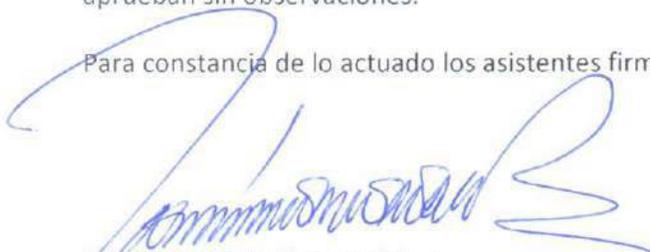
Toma la palabra el señor Gerente General, señor Gonzalo Hernán Rueda Díaz, quien informa a la Compañía de los Estados Financieros del ejercicio 2019. Durante este ejercicio se obtuvo una pérdida de USD **2.703,53**, como resultado entre ingresos y egresos del ejercicio.

Lo expuesto por la gerencia es aprobado por la Junta General.

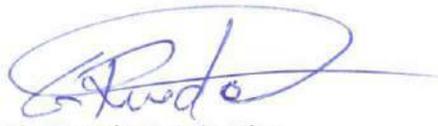
La propuesta es aceptada y aprobada por la Junta General.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Dra. Vanessa Velásquez Báez
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Gonzalo Hernán Rueda Díaz
Secretario de la Junta
Accionista